



Fecha: 4 de mayo de 2016

Convocatoria: 2015-2016-22

Título: **Técnico de Laboratorio de Ciencias J/P** Puesto: **00516R**
Código: **S7001** FLSA: **EXENTO** Categoría de empleo: **Technicians**
Horario: **DIURNO** Departamento: **Propuesta Expanding Science & Technology Opportunities**

Aspectos distintivos:

Trabajo técnico de carácter variado y de alguna complejidad y responsabilidad que consiste en asistir y colaborar con la facultad en el desarrollo de los laboratorios de ciencias. Velar por el buen funcionamiento del equipo y el material de laboratorio. Asegurar que el equipo y los materiales estén en óptimas condiciones de uso. Participar en la construcción de los ejercicios y experimentos y asistir a los estudiantes en el desarrollo de los mismos. Preparar soluciones y reactivos según aplique a la disciplina del laboratorio, según aplique. Mantener inventario de materiales y equipo. Asegurar que se cumplan las normas de seguridad dentro de los laboratorios.

Requisitos mínimos:

Bachillerato en ciencias ambientales o áreas afines sustentado preferiblemente por 3 créditos Educación o Pedagogía de una institución acreditada. Experiencia no requerida. (En caso de Laboratorios de Química u otros de similar naturaleza que manejan material inflamable o soluciones según descritas en la Ley), se requiere Licencia para el Manejo de Explosivos según expedida por el Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico

Un (1) año de experiencia progresiva en funciones similares. Una preparación académica superior sustituye un año de la experiencia requerida.

Dominio oral y escrito del español y el inglés.

Competencias mínimas:

Conocimiento y dominio básico del funcionamiento del equipo de laboratorio de ciencias. Conocimiento técnico de los procesos y conceptos a desarrollarse en el laboratorio. Conocimiento de la reglamentación aplicable al laboratorio. Habilidad para transmitir conocimiento. Dominio de programas aplicación computarizada tales como: Word, Excel, Acrobat, Powerpoint, Access u otros de similar naturaleza. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

Solicitudes:

Favor de radicar su solicitud y credenciales académicas no más tarde del **17 de mayo de 2016**.

**Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto de Aguadilla
Oficina de Recursos Humanos
Call Box 20000
Aguadilla, PR 00605**

– Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-891-0925, extensión 2242.

– Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

IMPORTANTE:

-Solicitudes recibidas personalmente o por correo deberán acompañarse del resumé, transcripción de créditos y de los formularios de auto-identificación (Veterano y Persona con Impedimento) disponibles en la Oficina de Recursos Humanos o en la siguiente página web www.inter.edu

No se aceptarán como solicitantes a aquellas personas que no sometan dichos formularios con su solicitud o resumé.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.